



DESAYUNO TRIBUTARIO

TENDENCIAS EN PLANEACIÓN TRIBUTARIA

“EFECTO DE LOS PAPELES DE PANAMÁ” Y LA FISCALIZACIÓN DE LA DIAN

PRESENTACIÓN

El gran escándalo que ha significado el affaire conocido como “los Papeles de Panamá”, con repercusiones a nivel mundial, podría decirse que constituye uno de los episodios más significativos de la historia reciente de la tributación en Colombia, pues si bien es cierto el origen de las graves revelaciones no se debió a la eficiencia de nuestras autoridades penales o fiscales, estamos todavía a la expectativa de los resultados concretos que arrojen los análisis que efectúen los órganos estatales competentes en nuestro país de esta avalancha de información. Por lo pronto, los últimos desarrollos dan cuenta de operaciones eufemísticamente calificadas como de “refacturación”, que implican al parecer, a medianas y grandes empresas.

Más allá del impacto generado por el escándalo periodístico, lo cierto es que lo acontecido debería llevarnos a serias reflexiones frente a temas fundamentales, tales como los conceptos de planeación, elusión y evasión en materia fiscal y la delgada o difusa línea que en ocasiones los delimita; las condiciones para construir cultura tributaria; la situación actual de la planeación tributaria frente a instrumentos implementados para luchar contra la evasión y la elusión, tales como el intercambio de información; los mecanismos indirectos de presión utilizados por la DIAN, con el fin de fortalecer su gestión directa de fiscalización y el futuro de la planeación, entre otros.

A tratar estos y otros tópicos de gran interés, invita el CENTRO DE ESTUDIOS TRIBUTARIOS DE ANTIOQUIA –CETA, en el DESAYUNO TRIBUTARIO que ha

programado, el cual estará dedicado a las “TENDENCIAS EN PLANEACIÓN TRIBUTARIA. EFECTO DE “LOS PAPELES DE PANAMÁ” Y LA FISCALIZACIÓN DE LA DIAN”, evento para el cual tendremos el privilegio de contar con la voz experta, en calidad de conferencista, del Doctor BENJAMÍN CUBIDES PINTO, Abogado de la Universidad Javeriana, con especialización en derecho tributario de la Universidad del Rosario y Maestría (LLM) en la Universidad de Heidelberg, Alemania. El Doctor Cubides Pinto, cuenta con una brillante hoja de vida y gran reconocimiento en los ámbitos profesional y académico.

Al finalizar la conferencia, se dará lugar al acostumbrado foro a fin de atender las inquietudes y aportes de los asistentes, tanto presenciales como por medio virtual.

TEMARIO

1. Introducción y reflexiones generales.
2. Planeación, elusión y evasión. El aumento de los presupuestos de elusión; BEPS.
3. El delito tributario y otros delitos.
4. Cultura tributaria. Perspectiva ética. El riesgo reputacional.
5. La prensa y las redes sociales como nuevo actor. Los Papeles de Panamá.
6. Tendencias en cuanto a límites a la planeación e instrumentos para fortalecer la lucha contra la elusión y evasión; el intercambio de información, beneficiario efectivo, régimen de empresa controlada del exterior, etc.
7. Tendencias en planeación desde la perspectiva de los contribuyentes.
8. La fiscalización de la DIAN y el amedrentamiento; la actuación a través de medios diferentes de la fiscalización directa.
9. El riesgo de fiscalización y la planeación.
10. Estrategias de planeación y seguridad jurídica.
11. El futuro de la planeación: La correcta aplicación de las normas; el debido cumplimiento de las obligaciones; alternativas para minimizar la carga fiscal; la planeación patrimonial y el uso de estructuras en el exterior.

CONFERENCISTA

DR. BENJAMÍN CUBIDES PINTO

Abogado de la Universidad Javeriana (1997), con especialización en derecho tributario de la Universidad del Rosario (2002) y Maestría (LLM) en la Universidad

de Heidelberg, Alemania (2003). Trabajó en las firmas Norton Rose Colombia (antes Macleod Dixon), Rodríguez - Azuero Abogados, en estas dos como socio del área tributaria, Lewin & Wills Abogados, Baker & McKenzie, José Lloreda Camacho & Co., Quiñones Cruz Ltda., Armando Parra Escobar y Cia. y Acosta & Carrizosa.

Ha sido profesor en la especialización en Tributación de las Universidades de los Andes, Rosario, Javeriana, Externado de Colombia, de la Sabana, EAFIT e ICESI. Ha sido ponente, panelista y conferencista en varios eventos tanto en Colombia como en el exterior. Autor de varios artículos y del libro “Normas y convenios para evitar la doble imposición internacional en el impuesto de renta y en el impuesto al patrimonio en Colombia”, publicado por el Centro de Estudios Tributario de Antioquia, CETA, Medellín, 2010.

FECHA: Miércoles, 15 de Noviembre de 2017

LUGAR: Sede CETA – Centro de Negocios Palms Avenue
Cl 18 #35-69 Km. 2 vía Las Palmas Of. 9943

HORARIO: 7:30 a.m. a 10:30 a.m.

*El poder de sus decisiones tributarias confiables
en tiempo record*

www.ceta.org.co